

Defensor del Pueblo mantuvo diálogo con la prensa

Defensoría del Pueblo da a conocer sus ejes de trabajo ante la prensa

Boletín de Prensa N. 038
Quito, 10 de febrero de 2012

El Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira Silva, mantuvo esta mañana un conversatorio con la prensa en Quito. En la cita, explicó los tres ejes de trabajo que esta llevando adelante la institución en el país: defensa al derecho a la vida y a la integridad personal, el control de servicios públicos domésticos y la lucha contra la violencia y la discriminación.

El Defensor del Pueblo indicó que la institución seguirá impulsando la aprobación de la Ley de Víctimas dentro de la cual, la Defensoría coadyuva a la reparación integral de las víctimas de graves violaciones de derechos humanos. También se buscará la consolidación de la Defensoría del Pueblo como Mecanismo de Prevención Contra la Tortura, en base a sus competencias constitucionales.

Con respecto al control de los servicios públicos domésticos, Rivadeneira indicó que a través del proyecto de Ley del Derecho de Personas Usuarias y Consumidoras, la Defensoría del Pueblo propone ser el organismo encargado de la vigilancia y el control de servicios públicos como agua potable, energía eléctrica, recolección de basura, alcantarillado y suministro de gas.

En cuanto a la lucha contra la violencia y discriminación, el Defensor del Pueblo señaló que la institución impulsará un cambio cultural en base a la ética y el respeto a la vida y a la diversidad, a través de campañas de comunicaciones, de educación y fortalecimiento del sistema de protección de derechos.

El Defensor explicó cómo está conformada la Defensoría del Pueblo, con sus Adjuntías Primera y Segunda y Direcciones de Protección y Promoción; y con sus 24 Delegaciones Provinciales y 7 Comisiones Regionales. Dentro del proceso de cambio y fortalecimiento institucional, Rivadeneira indicó que la institución está implementando un nuevo eslogan que identifica su trabajo: "El desafío de ser diferentes, es sentirnos semejantes".

Respondiendo algunas inquietudes de la prensa, el Defensor del Pueblo explicó que la institución cumplirá un cronograma de visitas a las escuelas policiales. También, Rivadeneira hizo referencia a las quejas de los usuarios de la banca, y al trato discriminatorio y deficiente que sufren los ciudadanos en el uso de servicios públicos domiciliarios.

Dirección Nacional de Comunicación



Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira Silva, explicando ejes de trabajo institucional



youtube



twitter



facebook